



ELECCIONES 2020

CALENDARIO ELECTORAL 2020

Viernes

- Convocatoria de las elecciones.

17/07/20

- Publicación del Censo Electoral Provisional e inicio del plazo de reclamaciones.
- Inicio del plazo de presentación de candidaturas a la Asamblea General.

Lunes 20/07/20

- Inicio plazo solicitud a la Junta Electoral para su inclusión en el censo especial de voto no presencial - voto por correo.
- Inicio del plazo de optar para electores que estén incluidos en el Censo por más de un estamento.
- Inicio del plazo para formular recursos ante el Tribunal Administrativo del Deporte (TAD) contra la convocatoria de elecciones, calendario electoral, composición de la Junta Electoral y distribución de miembros de la Asamblea General por estamentos y circunscripciones electorales.

Martes 21/07/20

- Fin del plazo para formular recursos ante el Tribunal Administrativo del Deporte contra el calendario electoral, composición de la Junta Electoral y distribución de miembros de la Asamblea General por estamentos y circunscripciones electoral.

Martes 28/07/20

- Fin plazo de optar para electores que estén incluidos en el Censo por más de un estamento. (14:00 horas).
- Finalización del plazo para formular reclamaciones en relación con el censo y modelos de sobres y papeletas (14:00 horas).

Lunes 03/08/20

- Finalización del plazo de candidaturas a miembros de la Asamblea General (14'00 horas). Proclamación provisional de los candidatos y publicación de los mismos.
- Inicio del plazo para formular reclamaciones contra la proclamación provisional de candidatos.

Miercoles 05/08/20

- Finalización del plazo de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidatos. (16:00 horas).

Jueves 13/08/20 Publicación del censo Electoral definitivo.

Lunes 17/08/20 - Finalización del plazo solicitud de inclusión en el censo especial de voto no presencial (14:00 horas).

Miercoles 19/08/20

- Proclamación y publicación definitiva de candidatos a la Asamblea Genera en todas las circunscripciones.
- Inicio del envío a los miembros del censo electoral especial de la documentación necesaria para el ejercicio del voto por correo.

Miercoles 09/09/20

- Designación de mesas electorales de cada circunscripción electoral e inicio de plazo de reclamación





ELECCIONES 2020

Martes 22/09/20	-	Ultimo día para el depósito de los votos en las Oficinas de Correos para ejercer el voto por correo.
Martes 29/09/20	-	Constitución de las Mesas Electorales (15:00 horas). VOTACIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL en cada una de las circunscripciones. (16:00 a 19:00 horas). Notificación de los resultados, por cada una de las Mesas Electorales, a la Junta Electoral.
Miércoles 30/09/20	-	Constitución de la Mesa Electoral Especial, (9:30 horas) que efectuará el traslado y custodia del voto emitido por correo. Recuento del voto emitido por correo.
Jueves 01/10/20	-	Publicación de resultados provisionales de las elecciones en todas las circunscripciones.
Viernes 02/10/20	-	Inicio del plazo para formular reclamaciones ante la Junta Electoral.
Viernes 16/10/20	-	Proclamación y publicación de los miembros que componen la Asamblea General. Inicio del plazo para la presentación de candidaturas a la Presidencia de la RFEVB y a la Comisión Delegada.
Jueves 22/10/20	-	Conclusión del plazo de presentación de candidaturas Presidente y Comisión Delegada. (14:00 horas).
22/10/20	-	Proclamación y publicación, en todas las circunscripciones, de la relación de candidaturas provisionales.
Lunes 26/10/20	-	Fin del plazo para presentar recursos con relación a la proclamación de candidaturas provisionales. (14:00 horas).
Lunes 02/11/20	-	Proclamación definitiva de candidatos y envío a todos los miembros de la Asamblea la relación de los candidatos.
Domingo 15/11/20	-	ASAMBLEA GENERAL PARA LA ELECCION DEL PRESIDENTE DE LA RFEVB Y MIEMBROS DE LA COMISION DELEGADA
Lunes 16/11/20	-	Inicio plazo para la interposición de recursos con el resultado de las elecciones.